



Categoría:
ORGANIZACIONAL

EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Reconoce a:

Grupo Danissa

(Corporación D S.A, Agencia Datsun S.A, Corporación Motortec S.A,
Danissa Credit S.A, Línea de Acción S.A y Servicios Aduanales
Intercontinentales S.A)



Por haber cumplido con el

Programa País de Carbono Neutralidad - reconocimiento de:

Carbono Neutral



Franz Tattenbach Capra
Ministro de Ambiente y Energía
Firmado el: 18 / 04 / 2024
San José, Costa Rica

Número de expediente: DCC-PP-025-2019
Fecha de emisión: 2025/02/18
Fecha de expiración: 2026/02/18
Registro de certificado: DCC-027N-2024

Periodo verificado: 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
Alcance: Emisiones directas e indirectas de dióxido de carbono, metano, óxido nítrico, hidrofluorocarbono e hidroclorofluorocarbono para todas las actividades de renta de vehículos, transporte y venta de vehículos, servicios de post venta, oficinas administrativas y venta de repuestos realizados en sus centros de trabajo, incluyendo las sucursales y puntos de venta, así como sus oficinas centrales ubicadas en Sabana Norte. Se incluyen emisiones indirectas significativas por residuos ordinarios gestionados en relleno sanitario y consumo de combustible de vehículos rentados cargado por la organización.
Ubicación: Agencia Datsun, Sabana Norte, San José, Costa Rica.

